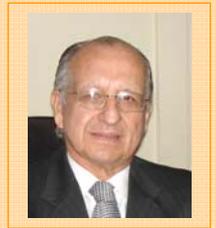


EDITORIAL



Dr. Alberto Rigail Arosemena
Director de Centro de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

SALUD OCUPACIONAL: UN COMPROMISO UNIVERSITARIO

Desde hace más de 300 años, en 1700 aparece en Italia la obra “De Morbis Artificum Diatriba”, es el libro fundador de una especialidad: la **Medicina del Trabajo**, resulta asombroso que a tres siglos de distancia, este tratado tenga vigencia. El magíster de Carpi, Doctor en Medicina y Filosofía Bernardini Ramazzini, considerado el Padre de la Medicina del Trabajo, cuando tenía 67 años edita la obra en Modena, sede actual del Instituto Ramazzini de Medicina del Trabajo en Italia; quien con visión de investigador identifica los cambios introducidos en los procesos productivos, la sistematización de los peligros generados en el trabajo analizando los procesos con descripción de la tecnología, examen clínico del trabajador, revisión de la literatura existente a la época y una propuesta de actitud para la prevención de las situaciones en la vida del trabajador.

En este vasto horizonte de tres siglos se han operado profundos cambios en el orden social, político y económico, creando nuevas condiciones y factores determinantes en la salud de los trabajadores y de la sociedad en su conjunto; el escenario histórico, político, económico y social nos ha conducido en los albores del siglo XXI a la **internacionalización del trabajo con la globalización e interdependencias de las economías y los sistemas productivos a nivel mundial**.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social con la Declaración de Seul enfatiza que el ambiente de Trabajo Seguro y Saludable constituye un derecho humano fundamental, siendo prioritario en la agenda social de cada país lograr un impacto positivo en las condiciones que se desenvuelve el trabajador, incentivar la productividad, y contribuir al desarrollo económico y social a través de la ejecución del programa de Trabajo Decente promovido por la Organización Internacional del Trabajo.

Es un imperativo en el mundo del trabajo propiciar un **Sistema de Gestión Preventiva Integrada** que permita desarrollar una formación en materia de seguridad y salud en el trabajo para profesionales y técnicos, con lo que promueve a nivel regional el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decisión 584 (1999).

Surge por ello una **pedagogía en las organizaciones del siglo XXI**, los sistemas productivos se cimentan hoy en la transformación y generación del conocimiento. Los nuevos conceptos en la gestión de organizaciones nos imponen a nivel universitario a contribuir en los procesos formativos que promuevan la Formación de líderes para la prevención de riesgos del trabajo con una visión holística, integración de equipos multi y transdisciplinarios, enseñanza –aprendizaje interactivo cuyo diseño curricular sea un proyecto pedagógico crítico, dinámico, participativo y creativo orientado a una nueva visión u actitud para lograr una mejora continua en la calidad del trabajo, en respuesta a la demanda en un contexto político, productivo, social, cultural e internacional.

Hemos trabajado en la Universidad Católica en un Modelo de Competencia Profesional pluridimensional dirigido a fortalecer las:

- Competencias teóricas con aptitud profesional con una base epistemológica sustentada conocimientos científicos generales y específicos.
- Competencias técnicas para desarrollar habilidades y destrezas en las funciones desempeñadas, que impulse tecnologías avanzadas.
- Competencias genéricas con nuevas actitudes y valores, ética organizacional y la configuración de un nuevo comportamiento en la organización del trabajo.

La experiencia de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y sus Sistema de Posgrado ha permitido aplicar un pénsum académico generado de diversas fuentes: un modelo de competencia profesional multidisciplinario, experiencia empresarial en sectores productivos con predominio de áreas agronindustrial e industria química e internacionalización con movilidad docente- estudiantil de Colombia, Chile y México, principalmente.

De allí el compromiso de la Universidad Ecuatoriana, para aportar con sus políticas académicas y propuestas científico-tecnológica a desarrollar la Salud Ocupacional en el Ecuador. La estrategia impostergable del Estado Ecuatoriano será a su vez, impulsar y concretar la conformación de un Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo para hacer una realidad: el Programa del Trabajo Decente para todos.